



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 0077302/2015-Ángela P. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ- DOCTORADO – TEMA Y PLAN

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora y la Consejera de Estudios, Doctora Carina SHAYO y Doctora Claudia COCCA respectivamente, de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bióloga Ángela Paola RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, solicitan se dé por aprobada dicha aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente, y

CONSIDERANDO:

Los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita la tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello, atento a lo dispuesto en la Resol. CS 1987/11, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo determinado por este Consejo Directivo en la sesión del día 10 de diciembre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADA a la aspirante al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires Bióloga Ángela Paola RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación correspondiente de Doctorado.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, notifíquese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-

